



GUÍA DOCENTE 2014-2015
Análisis de los relatos audiovisuales

1. Denominación de la asignatura:

Análisis de los relatos audiovisuales

Titulación

Grado de Comunicación Audiovisual

Código

5674

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Comunicación Audiovisual

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rayco González

4.b Coordinador de la asignatura

Por determinar

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º (2º semestre)



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG a) 3 Pensamiento y trabajo independiente

CG a) 4 Exactitud, atención al detalle

CE a) 7 Conocer y aplicar los diferentes métodos de construcción (guión) y análisis de los relatos audiovisuales, así como las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El relato es un discurso narrativo, lo que implica una sucesión de acontecimientos, es decir, una historia. En el relato literario, la forma de la escritura es la que permite construir la narración; en el relato cinematográfico —y, más en general, en el relato audiovisual—, la forma de las imágenes y de su sucesión darán lugar a la narración. Las narraciones existentes conforman la cultura, su conjunto de textos (semiosfera) y son las que determinan el valor de lo original e innovador y de lo estereotipado y común. Analizaremos todos los elementos propios de los relatos audiovisuales, de forma tal que podamos describir cuáles son y qué forma poseen los procedimientos para la creación de un relato según el medio que escojamos. También analizaremos como se correlacionan esos textos y cómo los textos dialogan entre sí.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

La narratividad y el medio.

Definición de texto y de relato.

Clausura del texto, paratextos, principio y fin.

Descripción y acontecimiento.

Secuencias elementales, sintaxis audiovisual.



Narratividad en diferentes medios.

Cine, cómic, novela, fotografía.

Modelizadores primarios y secundarios.

Los relatos condicionan nuestra visión de la realidad.

Ciertos aspectos del lenguaje audiovisual.

Cine y narratividad.

Sincronía y diacronía, diégesis, intriga, trama y fábula.

Paradigmática y sintagmática.

Elementos, tipos de sintagmas fílmicos.

La semiosfera de los relatos audiovisuales.

La vida social de los relatos.

Usos y movimientos de los relatos, formas de interpretación posible.

La relación entre los textos.

¿Intertextualidad?, centro y periferia.

Memoria.

El género como memoria cultural y como metasigno.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BELTING, H., (2004) Antropología de la Imagen, Katz, Buenos Aires,
BENVENISTE, Émile, (1966) Principios de lingüística general II, Siglo XXI, Madrid,
LAFFAY, Albert, (1964) Logique du cinéma, Masson, París,
LÉVI-STRAUSS, Claude, (2003 (1971)) Mitológicas, Fondo de Cultura Económica, México,
LOTMAN, Yuri M., (1970) Estructura del texto artístico, Akal, Madrid,
LOTMAN, Yuri M., (1992) Cultura y explosión, Gedisa, Barcelona,
LOZANO, J., (2012) Persuasión. Estrategias del creer, UPV, Bilbao,
McLUHAN, M., (2009 (1964)) Comprender los medios, Paidós, Barcelona,
METZ, Christian, (1968) Ensayos sobre la significación en el cine (1964-1968), Paidós, Barcelona,



VV.AA., (2012) El secreto, Fundación Ortega y Gasset, Revista de Occidente, 374-375,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases magistrales	CG a) 3	50	0	50
Talleres de análisis	CG a) 4	45	12	57
Exposiciones orales	CE a) 7	15	9	24
Trabajos	CG a) 4, CE a) 7	0	19	19
Total		110	40	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura se deberá al menos conseguir 5 puntos sobre 10.
Se evaluará según el modelo "evaluación continua".
Por ello, la participación en clase no es recuperable en la convocatoria extraordinaria.
En este sentido, el trabajo final a presentar en la convocatoria extraordinaria será un análisis teórico de un texto, en el que se indique el uso de la bibliografía básica de la asignatura.
En el caso de no superar la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria sólo se recuperará la parte no superada.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico final del curso	40 %	40 %
Participación en clase, ejercicios teóricos, exposiciones orales.	20 %	0 %
Trabajo final	30 %	40 %
Casos prácticos	10 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (40%), una prueba final (40%) y el análisis de al menos dos casos prácticos (20%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En el caso del alumnado que participe en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutorías y recepciones del profesor. Seminarios y talleres de lectura.

13. Idioma en que se imparte:

Castellano